

con más consistencia. A no haberse sufrido los grandes errores que hemos expuesto, causa de todo mal, no sería menester hablar de libertad, ni de igualdad, porque estas condiciones se considerarían del mismo modo que pueden considerarse la luz y el aire, el comer y el dormir, esto es, circunstancias naturales o necesidades propias de nuestro organismo. Pero como en vez de mantener la libertad natural y la igualdad social, ha imperado la esclavitud, forzoso es conquistar y afirmar como fundamento social el principio de libertad.

Tan hijo de la Naturaleza es un hombre como otro. Nadie tiene derecho de oprimir a su semejante. Si nos hemos constituido en sociedad no ha sido para mermar nuestra libertad, sino para garantirla mejor, para realizar un más amplio y positivo bienestar. En consecuencia, y abonado por la dolorosa experiencia del pasado, importa, para el común bien, no abdicar jamás del natural derecho de ser libre, por ningún pretexto ni motivo, pues su firme mantenimiento es inexpugnable fortaleza contra el autoritarismo y la tiranía. Sin libertad no hay derecho, no hay justicia, no hay equidad, no hay bienestar. Libertad, siempre libertad, en el trabajo, en la asociación, en la sociedad, en todo y para todo.

Los enemigos del pueblo propalan siempre la especie de que, sin el freno del autoritarismo, vendría el desorden, la brutalidad, el caos. Y esta argucia causa cierto efecto en las masas, contribuyendo al sostén del privilegio. Nada tan falso. En primer lugar, debírase demostrar que con el autoritarismo no hay desorden ni malestar social, para probarnos su eficacia en oposición al principio de libertad. Bien al contrario, lo que se ha demostrado de un modo irrefutable es que la humanidad no puede seguir así, y que un cambio radical es exigido por todo el mundo, excepto por los que lo explotan inícuamente. No se necesita gran talento para comprender que no es orden el que se sostiene por la fuer-

za; que no es orden la incesante persecución y el continuo castigo, ni la guerra intestina entre los Estados, ni la profunda miseria y dolor en unos y la exuberancia de medios en otros, ni el motín, ni la revuelta, ni la violenta revolución, que es lo que vemos sin interrupción en las sociedades pasadas y presentes, esencialmente autoritarias; que no es orden todo esto, repetimos, sino desorden, atropello, iniquidad. Y si el principio de autoridad, por tantos siglos reinante, no ha podido conseguir la armonía social, ¿cómo creer que sin él sobrevendrá el caos, cuando el caos con él se ha producido? Le mata al autoritarismo su propia historia.

Anulada la autoridad, no queda más que la libertad triunfante.

Desde luego este redentor principio está de acuerdo con la Naturaleza y la civilización. ¿Y qué se le puede achacar a la libertad contrariamente al común bien, si nunca ha subsistido sino breves instantes en anormales circunstancias? Aun así, y este es el segundo término de la cuestión, tiene en su favor la prueba. ¿Quién no se ha fijado en aquellos momentos que se suceden al triunfo de una revuelta ó de una revolución, únicos en que un pueblo queda dueño de la situación? ¿No se ha observado con qué febril ansiedad, cual si una especie de responsabilidad moral pesara sobre él, cómo se ocupa y preocupa de restablecer el orden, de las necesidades individuales y colectivas, de atenderlo todo, solventar todos los problemas, realizar en lo posible lo más directamente útil a la comunidad libertada? Precisamente, el implantamiento del artero autoritarismo en el movimiento victorioso, malogrando el esfuerzo liberal, es el que lo corrompe y prostituye, precipitando el desorden violento, para acabar dominando con el *orden impuesto*, otra vez la iniquidad. Además, es muy lógico suponer que, establecida la sociedad sobre bases racionales, no antagónicas como hasta ahora, no habiendo intereses opuestos, causa del desorden, no hay para qué